



26 85 75

23

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE CIERRE POR PERSIANA DESPLEGABLE", a favor de la razón social española GRAVENT S.L., residente en Barcelona, calle de Mallorca nº 317.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención realizada con éxito en el extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en los mecanismos y montaje de dispositivos de cierre por persiana desplegable.

La invención se refiere a una disposición especial
5. de cierre de ventanas de casas, de garages, almacenes etc., utilizando una persiana integrada por lámina articuladas dos a dos por sus bordes longitudinales a manera de un fuelle, que puede plegarse por completo hacia un lado del hueco o hacia los dos, si es doble, eliminando con ello el engorroso tambor
10. de arrollamiento de las persianas arrollables y toda la obra



necesaria que es preciso realizar para alejar y ocultar el referido tamber.

5. La actual persiana o cierre, no necesita una preparación especial en el hueco de la ventana, de aquí que pueda aplicarse esta notable comodidad a cualquier vivienda ya construida, quedando sus ventanas o similares dotadas de un cierre vertical, que puede plegarse lateralmente como si se tratase de una cortina, que puede extenderse para obtener un frente uniforme y que puede proyectarse al exterior con cierta inclinación a manera de un toldo.

10. En la invención las tablillas o lámina de la persiana llevan un abisagrade longitudinal alternativamente en un borde y en el opuesto para formar en conjunto un frente articulado uniforme.

15. Este frente articulado se halla regido por un sistema de a lo menos dos barras paralelas de guía, dispuestas en sentido perpendicular a las líneas de abisagrade. Una de las barras se encuentra en la parte superior de la persiana y la otra en posición intermedia.

20. Las barras están previstas para que, a lo largo de ellas se obtengan los movimientos de plegado y desplegado.

25. Pueden dispense las barras a través de ejales practicados en las láminas o bien a través de anillas con preferencia unidas a las bisagras a fin de que puedan desplazarse sobre las barras que, en este caso se encontrarán detrás del cuerpo de la persiana.

30. En cuanto al montaje del sistema en un hueco, sea de ventana u otro, solamente necesita preparar un asiento para los extremos de la barra transversal superior, cuyo asiento puede ser mediante intervención de un durmiente o directamente, uti-

26 85 75

23



lizando escuadras no solo de fijación sino también para rotación a los fines de la proyección de la persiana como toldo.

5. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha considerado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. La figura 1, representa la vista en planta de la parte lateral del marco de una ventana, equipado con el sistema de cierre que se menciona.

La figura 2, indica analogamente una ventana equipada con el referido cierre, con variante de montaje, en que la persiana se encuentra desplegada parcialmente.

Las figuras 3 y 4, muestran variantes de montaje.

15. La figura 5, indica en vista frontal alzada, una ventana, con la persiana cerrada (I) y descorriéndose (II).

La figura 6, muestra en vista perspectiva una ventana con la persiana proyectada al frente a manera de toldo, en la variante de barra pasante.

20. La figura 7, muestra una variante de deslizadera conducida por guías.

Según la invención, una pluralidad de tabillas 1, están dotadas de bisagras 2 en posición simétrica en los respectivos bordes longitudinales 3, formando un frente que puede 25. plegarse, figura 1, e desplegarse figura 2.

Para guía del plegado y desplegado existen las barras 4, que en una variante de ejecución, pueden atravesar las láminas por adecuados pasos, ocupando entonces la barra la posición de trazos (a) o bien pasar a través de anillos 5 30. vinculados a las bisagras 2, ocupando entonces la barra la po-

- 4 -

29 85 75

23 J



sición (b) figuras 1 y 2, o bien figura 6 llevando las bisagras unos apéndices en T, 12, que pueden marchar por canales 13 de la propia barra 4.

5. En cuanto a la fijación de la persiana al marce tiene lugar utilizando una pieza de apoyo transversal 6, en la que se fijan las escuadras 7 que sirven para sostener a la de persiana 8, con el fin de que una gire sobre la otra y proporcione la proyección al exterior.

10. En la inmovilización de la pieza de apoyo transversal 6, pueden intervenir el durmiente 9 en cooperación con el escalón 10 de la obra comprendiendo entre ambos a la pieza 6 (figura 1) o bien estar a tope la pieza 6 en parte contra el durmiente y en parte contra la obra, según figura 2, o bien en forma mixta, tal como indican las figuras 3 y 4, en las cuales la pieza 6 lleva practicada una escotadura que forma escalón y permite que se pueda hacer intervenir las escuadras de los cuadros fije y móvil en la forma más conveniente.

15. En la figura 6, se muestra el frente de persiana proyectado al frente a manera de toldo, estando la barra 4, en el caso de atravesar las láminas. El ángulo de levantamiento es variable y controlado por el tornapuntas deslizante 11, que al efecto lleva guías en las caras laterales internas al marco según convenga.

20. Otros detalles de montaje son posibles, dentro de la esencialidad de la invención, pudiéndose emplear formas y tamaños adecuados a los fines previstos, utilizando los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



NOTA

26 85 75

Describe el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en los mecanismos y montaje de dispositivos de cierre por persiana desplegable, caracterizados esencialmente por el hecho de realizar el cierre persiana, mediante una pluralidad de láminas longitudinales, que llevan en sus bordes que han de ocupar posición colateral, correspondiente juego de bisagras dispuestas hacia un frente y hacia el otro alternadamente a los fines de poder realizar un plegado y desplegado por planos a manera de un fuelle, comprendiendo este frente articulado, medios soportes y de guías constituidos por barras transversales, medios de sustentación lateral contra el montante respectivo y medios para la proyección al frente por rotación sobre la barra guía superior, para avanzar la persiana a manera de toldo.

10. 2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación en los cuales el montaje de la persiana en el hueco a cubrir, solamente se precisa una pieza de apoyo transversal constituida por una barra cuyos extremos quedan fijados al montante, ya sea por intermedio de un durmiente de respaldo al cual se fijan las escuadras de retención y de rotación, ya a tope contra el durmiente o por formación de un escalón rebajado que permite incluir cada extremo en las escuadras de retención

15. 25. respectivas.

3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2 en los los que, las barras de guía son piezas macizas o tubula-



28 85 75

res normales a la plegadura y vinculadas a ella, sea por erificios dispuestos en las lámina, sea por anillos vinculados a las bisagras en su cara posterior, sea por combinación de apéndices en T de las bisagras que se deslizan por ranuras que llevan las barras, de tal suerte que el deslizamiento de todo el plegado se realice sin frotamientos.

5. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 a 3 en los cuales, los montantes llevan una cajera de guía, por la cual puede deslizarse la cabeza de un tornapuntas adecuado para realizar la proyección inclinada hacia el exterior, comprendiéndose medios de bloqueo para mantener esta proyección y medios de seguro para inmovilizar la persiana en su posición normal.

10. 5. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 a 4 en los cuales el hueco a cubrir puede serlo con un solo elemento de plegadura o con dos gemelos, que para plegarse lo hacen en sentidos opuestos a derecha e izquierda y en la amplitud que convenga a la ventilación y a la luz.

15. 6. Perfeccionamientos en los mecanismos y montaje de dispositivos de cierre por persiana desplegable.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 JUN 1961

GRAVENT, S.L.

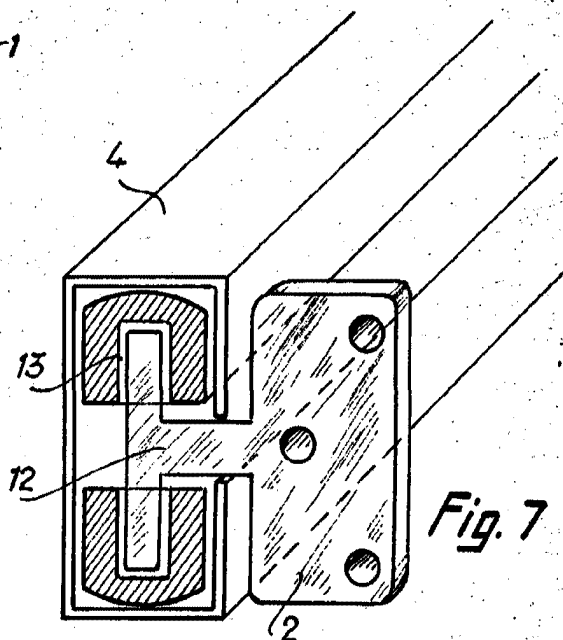
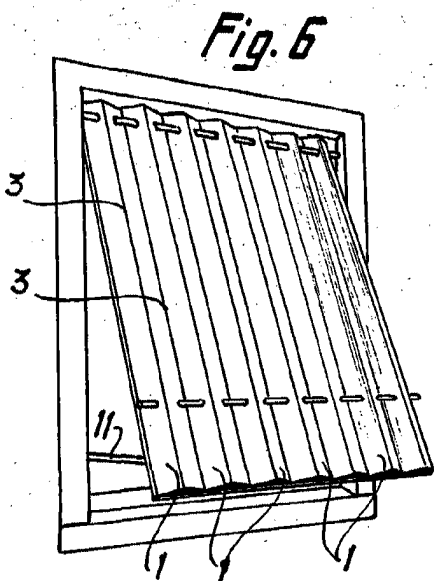
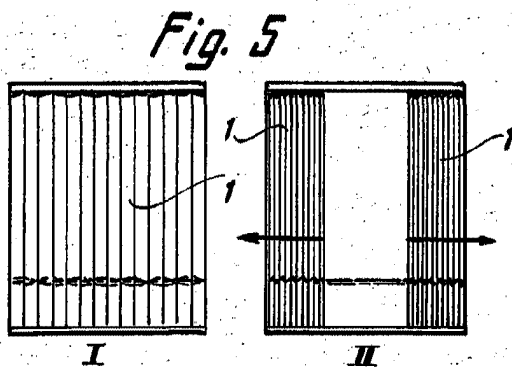
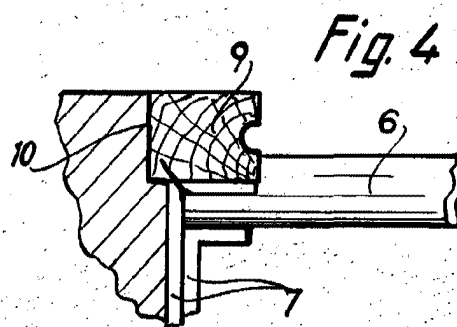
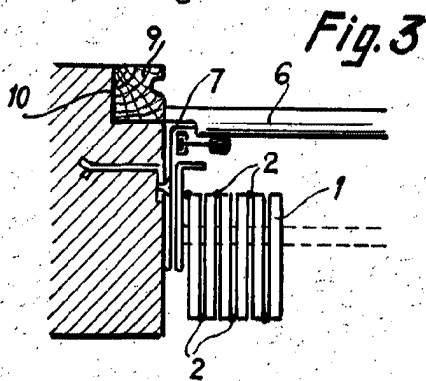
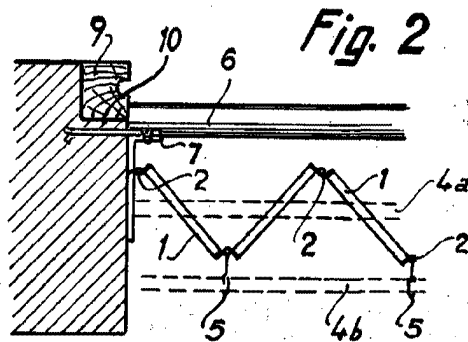
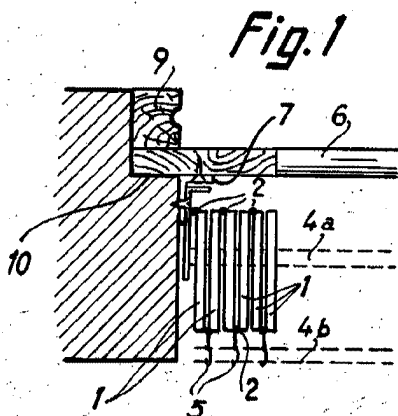
P.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P.P.

25. R/vf.

26 85 75



Madrid, 23 JUN. 1961
p.p. Jaime Isern